Af Seffor Intendente Municipal DR.JORGE E.YOUNG SH DESPACHO.-

De mi mão atenta consideración:

Cumple en elever a Vd.la ORDENANZA queeste M.Cuerpo aprobé per unanimidad en la Décima Primera Sesión Ordi<u>m</u> ria realizada el día 15 de Outubre del ete.año, al considerar el Expediente:D-323-84 D.E.eleva Expte.M-80-84 MOYANO ELECDORO GASPAR Refesolicita eximición Impuestos Mpal.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 20- Comuniquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

llago propicia la oportunidad para saludarlo con la consideración más distinguida.-

ORDENANZA Nº 305/84.-

SECRETURA HONORABLE CONCLUS DELL'AREA O DELIBERANTE

PRESIDENTE